22/02/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Abusos a menores: la Conferencia Episcopal Española encarga una auditoría independiente

Los presidentes de la **Conferencia Episcopal** y de la firma legal internacional **Cremades & Calvo-Sotelo** han llegado a un acuerdo para que el citado bufete realice una auditoría independiente acerca de los informes e investigaciones sobre los casos de abusos a menores en el seno de la Iglesia Española.

El despacho Cremades & Calvo-Sotelo, especialista en la defensa de colectivos perjudicados por decisiones empresariales y administrativas, abrirá un **buzón de denuncias para atender a las víctimas** y elaborará una completa documentación de los casos históricos. Este cauce de colaboración y denuncia es complementario a los ya existentes en todas las diócesis. Igualmente revisará los **aspectos jurídicos de la actuación de los organismos e instituciones religiosas encargados de la prevención y sanción de dichos casos**. El bufete hará público un informe de todos los que hayan sido documentados hasta la fecha, al que adjuntará un análisis a cargo de una auditoría independiente. Como resultado de e

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |